

TABLA NUMERO 4.

ESTADO que manifiesta las cantidades de metales beneficiados en las minas de Pachuca y Real del Monte, sus productos y su ley media de plata por carga, en los años de 1849 á 1861.

Se beneficiaron en el año de	MINA DEL ROSARIO.			MINA DE XACAL.			MINA DEL CANDADO.			MINA DE MOCTEZUMA.			MINA DE SAN CRISTOBAL.			MINA DE MILANESA.		
	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.
	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.
1851	12,035	19,355	1,608	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1852	34,820	48,167	1,383	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1853	68,659	91,239	1,329	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1854	91,425	122,337	1,338	5,600	7,846	1,401	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1855	106,911	149,598½	1,399	27,168½	28,721½	1,057	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1856	138,710½	203,195½	1,464	29,911½	36,336¾	1,214	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1857	137,257	196,736¾	1,433	26,592	33,929¾	1,276	1,370½	2,768¾	2,020	38½	23¾	0,607	»	»	»	»	»	»
1858	112,909	177,841¾	1,575	38,326	34,147¾	0,890	3,748½	4,876¼	1,300	985	667¼	0,677	335½	372	1,108	»	»	»
1859	150,471	252,230	1,676	32,819	24,166	0,736	7,651	8,502	1,111	608	411	0,676	8,690	14,621	1,680	1,175½	1,915	1,119
1860	140,877½	284,156½	2,017	31,067	22,491½	0,723	15,183½	16,531	1,088	1,290	808	0,626	13,654	13,673	1,001	3,653½	2,794½	0,764
1861	149,102	294,374	1,974	37,842½	32,924	0,870	12,715	15,352½	1,207	820	463	0,564	10,544	11,136	1,056	6,813	5,824	0,854
Total	1,143,177	1,839,230½	1,608	229,326½	220,562¼	0,960	40,668½	48,030½	1,180	3,741½	2,372½	0,634	33,223½	39,802	1,197	11,642	9,933½	0,853

Se beneficiaron en el año de	MINAS DE DOLORES, SANTA GERTRUDIS Y SAN ANSELMO.			MINAS EN LA VETA DE SANTA INES.			MINAS EN LAS VETAS VIZCAINA Y SANTA BRIGIDA.			MINA DE MORAN.			MINA DE TEJOCOTE.			TOTAL DE LAS MINAS DE PACHUCA Y REAL DEL MONTE.		
	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.	Metales beneficiados.	Plata producida.	Ley media.
	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.	CARGAS.	MARCOS.	MARCOS.
1849 á 1852	»	»	»	81,578	56,957	0,697	183,332	162,453	0,886	»	»	»	»	»	»	311,765	286,932	0,920
1853	»	»	»	32,445	23,530	0,723	80,047	61,170	0,764	»	»	»	»	»	»	181,151	175,939	0,971
1854	»	»	»	29,329	23,916	0,771	66,628	54,327	0,813	»	»	»	»	»	»	192,982	207,126	1,073
1855	»	»	»	36,344	31,469½	0,865	59,831	61,958	1,035	»	»	»	»	»	»	230,255	271,747½	1,180
1856	»	»	»	35,571	35,344½	0,993	57,362½	75,674½	1,319	»	»	»	»	»	»	261,555½	350,550½	1,340
1857	»	»	»	32,216	24,998¾	0,775	77,178	87,681¾	1,136	»	»	»	»	»	»	274,652	346,139	1,260
1858	»	»	»	54,956½	36,800¼	0,669	59,353½	66,639¾	1,122	250	168½	0,674	»	»	»	270,864	321,512¼	1,186
1859	49	55½	1,132	34,122	32,755	0,959	39,691	52,154	1,314	325	393½	1,310	»	»	»	275,601½	386,603	1,402
1860	553	498	0,902	43,480½	48,728½	1,120	26,786	32,661	1,219	665	886	1,352	196	166	0,846	277,396	423,394	1,526
1861	91	76	0,835	33,429	41,645½	1,218	21,890	29,153	1,331	1,250	1,315	1,080	»	»	»	274,496½	432,393	1,575
Total	693	629½	0,907	413,471½	354,944¼	0,858	672,099	683,871⅝	1,017	2,490	2,793	1,126	196	166	0,846	2,550,718½	3,202,336¼	1,255

NUMERO 3.

ESTADO que demuestra el número de los buques de altura que han visitado el puerto del Cármen durante el año de 1869, expresándose su procedencia y destino.

ENTRADAS.		SALIDAS.	
PROCEDENCIA.	Número de buques.	PROCEDENCIA.	Número de buques.
Veracruz	37	Hamburgo	19
Cuba	10	Marsella	18
Campeche.....	8	La Mancha.....	17
San Thomas.....	7	Havre	14
Nueva-Orleans	6	Burdeos	13
Martinica	5	Barcelona.....	15
Tampico	4	Nueva-York.....	8
Hamburgo	4	Bremen	1
Sisal.....	4	Génova	2
Nueva-York	4	Amberes.....	1
Matamoros.....	3	San Petersburgo.....	1
Cayena.....	3	Campeche.....	4
Colon.....	4	Nueva-Orleans	1
Marsella	2	Nautla	1
Pará	2	Liverpool.....	1
Trinidad	2	Tabasco	1
Jamaica	2	"	"
Brunswich	1	"	"
Liverpool.....	1	"	"
Havre	1	"	"
Bremen.....	1	"	"
Burdeos	1	"	"
Trujillo.....	1	"	"
Amberes.....	1	"	"
Barbadas	1	"	"
Puerto Cabello.....	1	"	"
Total entrada.....	116	Total salida.....	117

Resulta por el primero de los tres estados anteriores, que en todo el período que él expresa, han entrado en el puerto del Cármen 349 embarcaciones de toda clase y denominación, con 29,362 toneladas y 248 pasajeros, y que han salido en el mismo tiempo 357 embarcaciones con 29,938 toneladas y 221 pasajeros. Debe tenerse presente que en el cómputo anterior no entra el número de embarcaciones menores que hacen el tráfico entre el puerto y los rios, conduciendo el palo de tinte, cuyo movimiento puede estimarse en otro tanto que el señalado en dicho estado; que solo se ocupa de los buques de travesía y de las canoas que hacen el tráfico de cabotaje ó de ecsta. Así que, el número de embarcaciones que entra anualmente al Cármen, puede calcularse en 700 y otras tantas que salen.

La amplitud, comodidad y seguridad del puerto, su comunicacion con el interior por medio de los rios y arroyos que desaguan en él, su fácil acceso y su situacion, le hacen ventajoso á la navegacion y á la salida natural de los productos, no solo del Partido, sino de una parte de los Estados limítrofes. Esta circunstancia, unida á la extension y feracidad de los terrenos que riegan dichos rios y arroyos, prometen á esta parte de la República una grave importancia, si, como se desea y es de esperarse, se consolidan la paz y el orden.

VI.

No hemos querido concluir esta memoria sin dar á conocer, aunque ligeramente,

ESTADO que manifiesta el número de prisiones hechas en todo el Partido, en el año corrido desde 1º de Mayo de 1868, á 30 de Abril de 1869.

MUNICIPALIDADES.	Sentenciados á pena corporal por la policía.	Sentenciados á pena pecuniaria por la policía.	Consignados á los jueces por varios delitos.
Cármén.....	78	21	62
Palizada.....	26	10	”
Sabancuy.....	1	”	”
Mamantel.....	”	”	”
Totales.....	105	31	62

Para conservar el orden público en la ciudad y puerto del Cármén, solo ha existido una fuerza de policía de 16 hombres bien armados y uniformados: en las demas poblaciones no hay fuerza armada permanente, y solo existe la guardia nacional que se reúne una vez en la semana para recibir instruccion.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Los cuadros que van en seguida darán una idea para formar juicio acerca de este ra-

el estado que guardan los diversos ramos de la administracion pública del Partido, producido de sus rentas, presupuesto de sus empleados, así federales como del Estado y municipales, &c., &c.; y para llevar á cabo nuestra idea, irémos extractando los informes que sobre aquellos particulares emitimos al gobierno del Estado, cuando estuvimos encargados de la jefatura política del Cármén en los años de 1867, 1868, 1869 y 1870.

POLICIA Y ORDEN PUBLICO.—El cuadro anexo demostrará, que en un año, y en las diferentes poblaciones del Partido, la policía aprehendió y sujetó á prision á 105 individuos y multó á 31, casi todos por embriaguez, escándalo y otras faltas leves.

mo de la administracion pública en el Cármén, donde solo hay un juez de 1ª instancia que desempeña los ramos civil y criminal: por dichos estados aparece que en el período que ambos comprenden, se iniciaron 33 causas criminales y 53 civiles, expresándose con separacion los motivos de proceso y clase de negocios que han girado en el ramo civil. Por el cuadro anterior se verá igualmente que la policía aprehendió á 62 individuos, que fueron consignados al poder judicial.

NUMERO 1.

ESTADO que manifiesta las causas criminales iniciadas, fenecidas y pendientes en primera instancia en el Departamento judicial del Cármén, desde 1º de Mayo de 1868, á 30 de Abril de 1869, con expresion de los delitos ó materias de proceso.

INICIADAS.	
Anteriores.....	18
En el año.....	15
Total.....	33

Heridas.....	2
Hurto.....	4
Injurias.....	1
Homicidio.....	1
Riña.....	1
Escándalo.....	2
Incendio.....	1
Sevicia.....	1
Abusos de autoridad.....	1
Adulterio.....	1
Concluidas.....	17
Pendientes.....	16

NUMERO 2.

ESTADO que manifiesta los asuntos civiles que han cursado en el mismo juzgado en igual tiempo.

Iniciados el año anterior.....	28
Id. en el actual.....	25
Total iniciados.....	53
Testamentarias.....	3
Intestados.....	3
Concursos.....	6
Demandas ordinarias.....	6
Juicios ejecutados.....	”
Juicios sumarios.....	7
Fenecidos.....	16
Pendientes.....	37

INSTRUCCION PUBLICA.—El cuadro final arroja los siguientes datos:

Número de escuelas públicas en el Partido.....	8
Particulares.....	6
Número de niños de ambos sexos que concurren por término medio á las 14 escuelas del Partido.....	468

Ademas hay un liceo en la ciudad del Cármén, de primera y segunda enseñanza, costeadado por un fondo público especial, y que se administra por una junta directiva que el jefe político del Partido nombra cada dos años, presidida por otra autoridad.

ESTADO que manifiesta el número de escuelas públicas y particulares que existen en todo el Partido del Cármén, expresando el número de niños que concurren por término medio, y el costo anual de dichas escuelas, pagado por los respectivos municipios.

POBLACIONES	NUMERO DE ESCUELAS.				Número de niños que concurren por término medio.		Costo anual de las escuelas que pagan los municipios.	
	PUBLICAS.		PRIVADAS.		Varones.	Hembras.	De varones.	De hembras.
	De varones.	De hembras.	De varones.	De hembras.				
Cármén.....	3	2	1	3	233	130	\$ 1,512	\$ 792
Palizada.....	1	1		2	50	25	660	540
Mamantel.....	1				30		300	
Totales...	5	3	1	5	313	155	\$ 2,472	\$ 1,332